

4.º domingo de Adviento A

**Mirad: la virgen está encinta y da a luz un hijo,
y le pone por nombre**

Enmanuel – "Dios-con-nosotros". (Is 7,14)



Primera lectura

Isaías 7,10-14

En aquellos días dijo el Señor a Acaz: – Pide una señal al Señor tu Dios en lo hondo del abismo o en lo alto del cielo. Respondió Acaz: – No la pido, no quiero tentar al Señor. Entonces dijo Dios: – Escucha, casa de David: ¿no os basta cansar a los hombres, sino que cansáis incluso a Dios? Pues el Señor, por su cuenta, os dará una señal. Mirad: la virgen está encinta y da a luz un hijo, y le pone por nombre Enmanuel (que significa: "Dios-con-nosotros").

Segunda lectura

Romanos 1,1-7

Pablo, siervo de Cristo Jesús, llamado a ser apóstol, escogido para anunciar el Evangelio de Dios.

Este Evangelio, prometido ya por sus profetas en las Escrituras santas, se refiere a su Hijo, nacido, según lo humano, de la estirpe de David; constituido, según el Espíritu Santo, Hijo de Dios, con pleno poder por su resurrección de la muerte: Jesucristo nuestro Señor.

Por él hemos recibido este don y esta misión: hacer que todos los gentiles respondan a la fe, para gloria de su nombre. Entre ellos estáis también vosotros, llamados por Cristo Jesús.

A todos los de Roma, a quienes Dios ama y ha llamado a formar parte de su pueblo santo, os deseo la gracia y la paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.

El nacimiento de Jesucristo fue de esta manera:

La madre de Jesús estaba desposada con José, y antes de vivir juntos resultó que ella esperaba un hijo, por obra del Espíritu Santo.

José, su esposo, que era bueno y no quería denunciarla, decidió repudiarla en secreto. Pero apenas había tomado esta resolución se le apareció en sueños un ángel del Señor, que le dijo: – José, hijo de David, no tengas reparo en llevarte a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados.

Todo esto sucedió para que se cumpliese lo que había dicho el Señor por el profeta: Mirad: la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Emmanuel (que significa: "Dios-con-nosotros").

Cuando José se despertó hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y se llevó a casa a su mujer.

Meditación

Esta parte del Evangelio presenta el nacimiento de Cristo como algo absolutamente milagroso. María concibió a Jesús sin concurso de varón, por obra del Espíritu Santo. Y al mencionar al Espíritu Santo o al Espíritu de Dios, Mateo – como cualquier escritor judío – piensa en el poder creador de Dios. Afirmado el hecho – concepción milagrosa de Jesús –, Mateo se detiene con cierta amplitud en exponer las consecuencias del mismo. La primera es el natural desconcierto de José. María y José estaban desposados. Según la ley judía, esto quería decir que el contrato de matrimonio había sido sellado seria y firmemente. Únicamente faltaba la ceremonia de la boda, que culminaba llevando a la novia a vivir en la misma casa del novio. La ley judía no consideraba pecado serio la relación sexual habida entre los novios-desposados en el tiempo intermedio entre desposorios y casamiento. Más aún, en caso de que naciese un hijo en ese tiempo intermedio, era considerado por la ley como hijo legítimo.

Teniendo en cuenta la ley y costumbres judías, el estado de María únicamente creaba problema a José. ¿Por qué? Creemos que él estaba al corriente de lo ocurrido. No vemos ninguna razón para que María, su esposa, no le hubiese informado de todo. Entonces, ¿por qué la duda? La duda de José no fue acerca de la culpabilidad o inocencia de María, sino sobre el papel que él personalmente tenía que jugar en todo aquello. Una intervención sobrenatural – aparece el motivo del ángel – se lo aclara: deberá poner el nombre al niño, es decir, deberá ser su padre legal (era el padre quien imponía el nombre) y entonces, conocido su papel en aquel matrimonio, cesa su turbación, desconcierto o duda.

El anuncio del ángel a José es un resumen completo del Nuevo Testamento: Jesús salvará al pueblo de sus pecados. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento la expresión "perdón de los pecados" no significa el perdón de una falta concreta sino que es el resumen de toda la acción salvadora de Dios. Quiere decir esto que, con la aparición de Jesús, ha sido superada la separación entre Dios y el hombre. Porque él es "el Dios con nosotros", para nuestra salvación. Decir Jesús o salvador es exactamente lo mismo. El nacimiento de Jesús, su vida y actividad fue – y es – Dios con nosotros. Como lo había anunciado el profeta Isaías.